

**ESTRUCTURAS DE NOTAS NIIF PARA LAS PYMES DE LA COMPAÑÍA BUSINESS AND SUPPORT
S.A. BSS**

1.- Información general de la empresa:

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 12 Diciembre 2008

REGISTRO MERCANTIL: 12 Diciembre 2008

DIRECCIÓN: Alborada X etapa Mz. 411 villa 9

OBJETO SOCIAL: ASESORAMIENTO GENERAL

RUC: 0992597615001

EXPEDIENTE: 133168

2.- Moneda funcional.-

US \$ DOLLAR.

3.-Base de presentación sección 2 NIIF PARA LAS PYMES.-

Describir cuentas que han cambiado bajo de NEC a NIIF

Los estados financieros consolidados se han preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera adoptada por la unión Europea. Los estados financieros Consolidados se ha elaborados de acuerdo con el enfoque del coste histórico aunque modificado.

En los Estados de Situación Financieros, Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivos fueron aplicados bajo las Normas de Información Financieras NIIF.

4.- Declaración de cumplimiento de NIIF para las PYMES

Declarando que se ha cumplido con las normas internacionales del 1 de Enero del 2016 A Diciembre del 2017.

5.- Principales políticas contables

(Que la empresa utiliza o usara en el futuro acuerdo a su actividad, revisar en cada sección de NIIF para las PYMES la mediación inicial y mediación posterior de cada cuenta y redactarlo)

Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados salvo nos indiquen lo contrario.

Se conserva las partidas por cobrar durante un año después de su baja contables. Y su reporte sobre la antigüedad de su cartera.

Evaluando costos beneficios de que sea alimentados con los valores con los gastos de venta y control de ingresos y gastos devengados

6.- Detalle de cada estado financiero

(Un informe a revelar cada sesión de NIIF para las PYMES contiene dos informaciones a revelar "las mismas que deberán revisar como guía para anotarse en las notas de los EEFF los detalles de cada cuenta utilizados en los balances presentados. Cualquier información sobre juicios, estimaciones, contingencias.

Fecha de aprobación de los Estados Financieros por la Junta General de Socios o Accionistas Marzo 30 2018.



Atentamente.

CPA Teresa García Barreiro